



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

Buenos Aires, 12 de Diciembre de 2016

RES. PRESIDENCIA N° 1400 /2016

VISTO:

El Memo de la UC Basterra N° 167/16, las Resoluciones CM Nro. 1046/11, 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el memo de referencia, la Consejera Marcela Basterra solicita la designación de Estela B. Sacristán, en la categoría 15 ARS y de Marcelo Faccone, en la categoría 18 ARS, ambos para desempeñarse en la Planta Gabinete de la Unidad Consejero a su cargo, a partir del 15 de noviembre del corriente.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que existen recursos presupuestarios para la designación y que fueron afectados preventivamente mediante Constancia de Registración N° 1391/11-2016.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Designar a Estela Sacristán, DNI 14.672.414, en la Planta Gabinete con categoría 15 ASR, a partir del 15 de noviembre de 2016, en la Unidad Consejero Dra. Basterra.

Art. 2°: Designar a Marcelo Faccone, DNI 18.238.952, en la Planta Gabinete con categoría 18 ASR, a partir del 15 de noviembre de 2016, en la Unidad Consejero Dra. Basterra.

Art. 3: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Autoridad de Aplicación de la Ley Ética Pública, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 1400 /2016


Dr. ENZO LUIS PAGANI
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires